

Boletín No. 3

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 10 de enero de 2018

El día de hoy se llevó a cabo la Tercera Sesión del Periodo de Instalación de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes asuntos:

1.- Integración de las Comisiones Dictaminadoras Permanentes y Comités de la Sexagésima Primera Legislatura, mediante Acuerdo suscrito por la Junta de Gobierno del Congreso que preside el Diputado Samuel Rodríguez Martínez.

Las Comisiones fueron integradas conforme al criterio de proporcionalidad con relación a la composición del Pleno, garantizando la incorporación de las y los diputados pertenecientes a los distintos partidos políticos representados en el Congreso del Estado.

Se declaró legal y formalmente integradas las Comisiones Dictaminadoras Permanentes y Comités de la Sexagésima Primera Legislatura.

El Presidente de la Mesa Directiva del Periodo de Instalación de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, Diputado Jaime Bueno Zertuche, dispuso la expedición del Acuerdo en que se haga constar lo anterior.

2.- Se designó al Diputado Juan Antonio García Villa como Consejero Propietario del Congreso del Estado en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y como Consejero Suplente, al Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño.

3.- Se acordó acreditar al Diputado Samuel Rodríguez Martínez, como representante del Congreso del Estado ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública.

4.- Designación del Licenciado Carlos Alberto Estrada Flores como Oficial Mayor del Congreso, así como del Licenciado Edgar Julián Montoya de la Rosa, como Tesorero del Congreso.

5.- Elección de la Diputación Permanente que estará en funciones los meses de enero y febrero de 2018, durante el Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, a propuesta de la Junta de Gobierno, integrada en los términos siguientes:

Presidenta: Diputada Verónica Boreque Martínez González
Suplente: Diputado Samuel Rodríguez Martínez

Vicepresidente: Diputado Juan Antonio García Villa
Suplente: Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez

Secretario: Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza
Suplente: Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor

Secretario: Diputado José Benito Ramírez Rosas
Suplente: Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández

Secretaria: Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda
Suplente: Diputada Diana Patricia González Soto

Vocal: Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández
Suplente: Diputado José Benito Ramírez Rosas

Vocal: Diputada Josefina Garza Barrera
Suplente: Diputado Jesús Berino Granados

Vocal: Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván
Suplente: Diputada Blanca Eppen Canales

Vocal: Diputada Rosa Nilda González Noriega
Suplente: Diputada María Eugenia Cázares Martínez

Vocal: Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares
Suplente: Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor

Vocal: Diputada María Esperanza Chapa García
Suplente: Diputado Jaime Bueno Zertuche

6.- A propuesta de la Junta de Gobierno, se eligió la Mesa Directiva del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, la cual quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente: Diputado Juan Antonio García Villa

Vicepresidenta: Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos

Vicepresidenta: Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares

Secretario: Diputado José Benito Ramírez Rosas

Secretaria: Diputada Diana Patricia González Soto

Secretaria: Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda

Secretaria: Diputada Rosa Nilda González Noriega

Concluido lo anterior, el Diputado Bueno Zertuche manifestó: “El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, clausura el día de hoy, 10 de enero del año 2018, el Periodo de Instalación de la Sexagésima Primera Legislatura, disponiendo se expida el Acuerdo en el que se dé cuenta de lo anterior, así como para que se informe a los Poderes del Estado, de la clausura del Periodo de Instalación”.

La Diputada Verónica Boreque Martínez González, Presidenta de la Diputación Permanente, procedió a hacer la Declaratoria de la formal Instalación de la misma, la cual estará en funciones durante los meses de enero y febrero de 2018.

Se dispuso que se comuniqué oficialmente lo anterior a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, y que, habiendo quedado instalada la Diputación Permanente, se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la misma, a la sesión que tendrá lugar a las 10: 00 horas del miércoles 17 de enero de 2018.